



MENSAJERÍA – CRITERIOS AMBIENTALES SIMPLIFICADOS

Criterios ambientales para contratar por procedimiento abierto y adjudicación por concurso

Nivel básico	Nivel avanzado
OBJETO DEL CONTRATO:	OBJETO DEL CONTRATO:
<p>El objeto del presente contrato es la contratación del servicio de mensajería exterior y/o de valija interna [especificar] para cubrir las necesidades de la administración con un menor impacto medioambiental.</p>	<p>El objeto del presente contrato es la contratación del servicio de mensajería exterior y/o de valija interna [especificar] para cubrir las necesidades de la administración con un menor impacto medioambiental.</p>
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (obligado cumplimiento):	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (obligado cumplimiento):
<p>Mensajería exterior urbana (no valija interna)</p> <p>1. Para el servicio de mensajería exterior dentro del municipio donde se ubica la contratante, se definen los siguientes lotes:</p> <p>a) Mensajería en bicicleta [en aquellas localidades que dispongan del servicio]. Para la zona comprendida entre ... [definir el área para el servicio en bicicleta] el servicio se hará en bicicleta. Excepto cuando el peso del envío sea superior a 5kg, a 25 litros o con dimensiones superiores a 40x30x25cm en cuyo caso se usará el servicio en furgoneta.</p>	<p>Mensajería exterior urbana (no valija interna)</p> <p>1. Para el servicio de mensajería exterior dentro del municipio donde se ubica la contratante, se definen los siguientes lotes:</p> <p>a) Mensajería en bicicleta [en aquellas localidades que dispongan del servicio]. Para la zona comprendida entre ... [definir el área para el servicio en bicicleta] el servicio se hará en bicicleta. Excepto cuando el peso del envío sea superior a 5kg, a 25 litros o con dimensiones superiores a 40x30x25cm en cuyo caso se usará el servicio en furgoneta.</p>

<p>b) Mensajería en motocicleta. [Si se define el servicio en bicicleta] Para el resto de zonas del casco urbano el servicio se hará en motocicleta. [Si no se dispone de servicio en bicicleta] Para los envíos dentro del casco urbano del el servicio se hará en motocicleta.</p> <p>c) Mensajería en furgoneta Cuando los envíos tengan unas dimensiones (en volumen o peso) o distancia que exceda la capacidad de ofrecer el servicio en bicicleta o motocicleta, el servicio se hará en furgoneta.</p> <p>Verificación: Se deberá recoger en uno de los siguientes avales: 1 (ver Documentación de verificación).</p>	<p>b) Mensajería en motocicleta. [Si se define el servicio en bicicleta] Para el resto de zonas del casco urbano el servicio se hará en motocicleta. [Si no se dispone de servicio en bicicleta] Para los envíos dentro del casco urbano del el servicio se hará en motocicleta.</p> <p>c) Mensajería en furgoneta Cuando los envíos tengan unas dimensiones (en volumen o peso) o distancia que exceda la capacidad de ofrecer el servicio en bicicleta o motocicleta, el servicio se hará en furgoneta.</p> <p>Verificación: Se deberá recoger en uno de los siguientes avales: 1 (ver Documentación de verificación).</p>
<p>Embalaje</p> <p>2. Para la realización del servicio de valija interna o de envío y recepción de envíos no inmediatos [especificar según el objeto del contrato], los licitadores deberán hacer la recogida y entrega de los paquetes y sobres en cajas reutilizables. Para ello se deberá presentar en la memoria del servicio el tipo de cajas que utilizará para ello.</p> <p>Verificación: Se deberá recoger en uno de los siguientes avales: 1 (ver Documentación de verificación).</p>	<p>Embalaje</p> <p>2. Para la realización del servicio de valija interna o de envío y recepción de envíos no inmediatos [especificar según el objeto del contrato], los licitadores deberán hacer la recogida y entrega de los paquetes y sobres en cajas reutilizables. Para ello se deberá presentar en la memoria del servicio el tipo de cajas que utilizará para ello.</p> <p>Verificación: Se deberá recoger en uno de los siguientes avales: 1 (ver Documentación de verificación).</p>
<p>CRITERIOS DE EJECUCIÓN (obligado cumplimiento):</p>	<p>CRITERIOS DE EJECUCIÓN (obligado cumplimiento):</p>
	<p>Formación en eco-conducción</p> <p>[Si se solicita personal de mensajería asignado al servicio] Una buena conducción permite ahorrar entre un 15-20% de combustible. Por ese motivo, si no los han realizado ya, durante los primeros meses del contrato [especificar en función de la duración del contrato] todos los</p>

	<p>conductores de furgonetas (grandes y pequeñas) vinculados al contrato de mensajería deberán haber realizado un curso de conducción eficiente por algún órgano reconocido.</p> <p>La empresa adjudicataria deberá aportar los certificados que acrediten la realización de los cursos durante los primeros meses del contrato [especificar en función de la duración del contrato].</p>
<p>CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:</p>	<p>CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:</p>
<p>Mensajería exterior urbana, hasta 12 puntos</p> <p>3. Mensajería en bicicleta [Si se define un servicio de bicimensajería] Se valorará que las licitadoras amplíen la zona para el servicio en bicicleta así como los límites de la carga para este servicio en peso, volumen y dimensiones específicas (hasta 2 puntos).</p> <p>Verificación: Se deberá recoger en uno de los siguientes avales: 1 (ver Documentación de verificación).</p> <p>4. Mensajería en motocicleta [Si la administración genera suficientes envíos como para tener mensajeros asignados] Se valorará la calidad ambiental, en relación a las emisiones de CO₂, otros gases de combustión y de ruido, de las motocicletas que la empresa prevé destinar al servicio según las características de los vehículos a presentar en el Anexo I (hasta 5 puntos).</p> <p>[Si la administración no tiene una demanda tan elevada como para tener mensajeros asignados] Como no se pueden asignar vehículos y conductores específicos para las necesidades de la administración, se valorarán las características ambientales de la flota de motocicletas, en relación a las emisiones de CO₂, otros</p>	<p>Mensajería exterior urbana, hasta 12 puntos</p> <p>3. Mensajería en bicicleta [Si se define un servicio de bicimensajería] Se valorará que las licitadoras amplíen la zona para el servicio en bicicleta así como los límites de la carga para este servicio en peso, volumen y dimensiones específicas (hasta 2 puntos).</p> <p>Verificación: Se deberá recoger en uno de los siguientes avales: 1 (ver Documentación de verificación).</p> <p>4. Mensajería en motocicleta [Si la administración genera suficientes envíos como para tener mensajeros asignados] Se valorará la calidad ambiental, en relación a las emisiones de CO₂, otros gases de combustión y de ruido, de las motocicletas que la empresa prevé destinar al servicio según las características de los vehículos a presentar en el Anexo I (hasta 5 puntos).</p> <p>[Si la administración no tiene una demanda tan elevada como para tener mensajeros asignados] Como no se pueden asignar vehículos y conductores específicos para las necesidades de la administración, se valorarán las características ambientales de la flota de motocicletas, en relación a las emisiones de CO₂, otros</p>

<p>gases de combustión y de ruido, que la empresa disponga para este servicio en la ciudad y que se presentará en el Anexo I (hasta 5 puntos).</p> <p>Verificación: Se deberá recoger en uno de los siguientes avales: 2 (ver Documentación de verificación).</p> <p>5. Mensajería en furgoneta [Si no se ha incluido el lote para mensajería interurbana] Se valorarán las características ambientales, en relación a las emisiones de CO₂ y de otros gases de combustión (según el estándar EURO), de la flota de vehículos (pequeñas y grandes furgonetas) que la empresa disponga para ese servicio y que se presentará en el Anexo I (hasta 5 puntos).</p> <p>[Si se ha incluido el lote para mensajería interurbana] Se valorarán las características ambientales de la flota de vehículos según la información recogida para la mensajería interurbana.</p> <p>Verificación: Se deberá recoger en uno de los siguientes avales: 2 (ver Documentación de verificación).</p>	<p>gases de combustión y de ruido, que la empresa disponga para este servicio en la ciudad y que se presentará en el Anexo I (hasta 5 puntos).</p> <p>Verificación: Se deberá recoger en uno de los siguientes avales: 2 (ver Documentación de verificación).</p> <p>5. Mensajería en furgoneta [Si no se ha incluido el lote para mensajería interurbana] Se valorarán las características ambientales, en relación a las emisiones de CO₂ y de otros gases de combustión (según el estándar EURO), de la flota de vehículos (pequeñas y grandes furgonetas) que la empresa disponga para ese servicio y que se presentará en el Anexo I (hasta 5 puntos).</p> <p>[Si se ha incluido el lote para mensajería interurbana] Se valorarán las características ambientales de la flota de vehículos según la información recogida para la mensajería interurbana.</p> <p>Verificación: Se deberá recoger en uno de los siguientes avales: 2 (ver Documentación de verificación).</p>
<p>Mensajería exterior interurbana, hasta 5 puntos</p> <p>6. Mensajería exterior interurbana Como no se pueden asignar vehículos y conductores específicos para las necesidades de la administración, se valorarán las características ambientales, en relación a las emisiones de CO₂ y de otros gases de combustión (según el estándar EURO), de la flota de vehículos (pequeñas y grandes furgonetas) de que disponga la empresa en la CAPV para ese servicio a presentar en el Anexo I (hasta 5 puntos).</p> <p>Verificación: Se deberá recoger en uno de los siguientes avales: 2 (ver Documentación de verificación).</p>	<p>Mensajería exterior interurbana, hasta 5 puntos</p> <p>6. Mensajería exterior interurbana Como no se pueden asignar vehículos y conductores específicos para las necesidades de la administración, se valorarán las características ambientales, en relación a las emisiones de CO₂ y de otros gases de combustión (según el estándar EURO), de la flota de vehículos (pequeñas y grandes furgonetas) de que disponga la empresa en la CAPV para ese servicio a presentar en el Anexo I (hasta 5 puntos).</p> <p>Verificación: Se deberá recoger en uno de los siguientes avales: 2 (ver Documentación de verificación).</p>

	<p>Embalajes, hasta 1 punto</p> <p>7. Se valorará que las cajas reutilizables estén fabricadas con materiales reciclados.</p> <p>Verificación: Se deberá aportar en uno de los siguientes avales: 3 (ver Documentación de verificación).</p>
--	--

DOCUMENTACIÓN VERIFICACIÓN:		
1. Memoria técnica o compromiso	2. Anexo I	3. Ficha técnica del producto

Anexo I:

Flota de vehículos de la empresa destinados al servicio [si se asignan vehículos] / disponibles en el municipio o dentro de la CAPV [si no se pueden asignar vehículos concretos al servicio]: **Añadir tantas filas como sea necesario**

Flota de turismos y furgonetas:

Marca	Modelo	Matrícula	Combust.	CO ₂ (g/km)	Estándar EURO	

Flota de motocicletas:

Marca	Modelo	Matrícula	Combust.	CO ₂ (g/km)	Emisiones de gases				Emisiones gases	Ruido (dB)	
					Test tipo I (g/km)				Test tipo II (%vol)		
					CO	HC	NOx	HC+ NOx	CO	Parado	Marcha

Combustibles: 1. Gasolina, 2. Diésel, 3. GLP, 4. GNP, 5. Híbrido, 6. Eléctrico, 7. Hidrógeno ...

Para turismos y furgonetas, la información de CO₂ y EURO se puede encontrar en la información técnica del vehículo.

Para motocicletas, la información de CO₂ debe solicitarse al fabricante y para emisiones de otros gases y ruido se puede obtener del certificado de homologación de la motocicleta del fabricante y/o en la información técnica del vehículo.

OBSERVACIONES:

Además de los criterios desarrollados a lo largo del presente documento, pueden ser de interés incluir también aquellos requisitos relacionados con los informes de impactos del servicio durante la ejecución del contrato.

*Para ahondar en esta información puede consultar el **apartado de Compra Pública Verde de la web www.ihobe.eus** o ponerse en contacto directamente con Ihobe:*

- *Tel.: 94 423 07 43*
- *Mail: compra.publica@ihobe.eus*